



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA. LTDA.
Jueves 14 de mayo de 2020**

En el cantón Ambato, el día jueves catorce de mayo del año dos mil veinte, a las once horas veintinueve minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ CIA. LTDA.**: señora Gladys Eva Lascano López, propietaria de 667.500 participaciones; señor Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor John Francisco Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor Galo Enrique Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor Víctor Hugo Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; señor José Ernesto Alvarado Lascano, propietario de 222.500 participaciones; y, señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 222.500 participaciones;. Se encuentra también presentes la Ing. Cristina Núñez Contadora de la compañía y la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía. Preside la Junta la Presidenta de la compañía, señora Gladys Eva Lascano López, y actúa como Secretaria Ad hoc La Sra. Gladys Ana Alvarado Lascano Gerente General de la compañía. La señora Presidenta solicita que por Secretaria se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta de la Compañía declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**

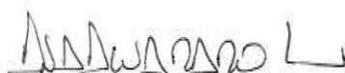
De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo catorce del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día jueves 14 de mayo de 2020, a partir de las once horas (11 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
- 4.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.

- 5.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2020.
- 7.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.**, ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 01 de mayo de 2020.



Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.

La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura a su informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2020. Los socios realizan varias consultas sobre el informe presentado. Una vez absueltas las consultas, la señora Gladys Eva Lascano López mociona que se apruebe el informe presentado, con un voto de aplauso. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, con un voto de aplauso. El documento impreso se incorpora al expediente de esta Junta. Se deja constancia que no vota la Gerente General, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta de la compañía dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.



Por pedido de la Gerente General, la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera de la compañía, procede a dar lectura al informe del auditor externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El Lcdo. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se le de por conocido. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, asumir como conocido el informe del Auditor Externo, la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y que se acaten las recomendaciones constantes en dicho informe. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

4.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

La señora Gerente General, Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, solicita a la Asesora Financiera, Ing. María José Villacís, que proceda a explicar los datos de los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los socios realizan varias consultas. Una vez que se han absuelto las consultas, el Ing. Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. La señora Presidenta de la Compañía somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

5.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El Ing. Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se reparta USD. 1'000.000 en dividendos. La señora Presidenta dispone que se someta a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, lo siguiente: Una vez realizadas las provisiones de Ley, el pago de las utilidades para los trabajadores, y el pago del impuesto a la renta, repartir USD. 1'000.000 en dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2019, en estricta proporción al porcentaje de

participación de los socios en el capital de la compañía. El saldo de las utilidades del ejercicio económico 2019 se mantendrán en la a la cuenta "utilidades no distribuidas".

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

6.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2020.

El Ing. Víctor Hugo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2020. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA. resuelve, por unanimidad, designar a la firma PARTNER AUDITING CIA. LTDA., para que realice la auditoría externa de los estados financieros de la compañía en el año 2020.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la compañía dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

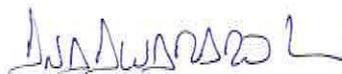
Se procede a la lectura del acta. El señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía IMPORTADORA ALVARADO VASCONEZ C. LTDA. resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su presencia, y, a las 13h20, declara concluida la Junta.



Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA



Sra. Gladys Ana Alvarado Lascano
SECRETARIA